

Bogotá, 01 de Octubre de 2019

CUENTA DE COBRO N° 008

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE
CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884-1

DEBE A:

JAIME WILSON ESTRADA RODRIGUEZ
CC 11. 382. 051 de Fusagasugá

Por concepto de cobro del Contrato 140 de 2019 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA INSTRUIR Y ACOMPAÑAR AL PROGRAMA DEL DEPORTE FORMATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Desde el 1 de Septiembre hasta el 30 de Septiembre del 2019 correspondiente al **Octavo mes.**

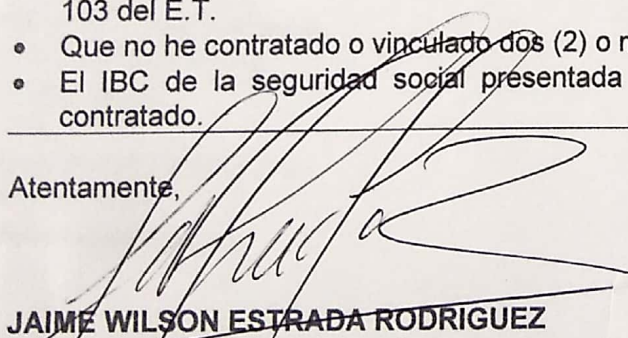
Favor consignar estos recursos en la cuenta de AHORROS No. 007770323116 del Banco DAVIVIENDA

SON: DOS MILLONES OCHO CIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (2.892.400)

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del E.T. que modifico la Ley 1943 de 2018 ley de financiamiento, al igual que lo dispuesto en el artículo cuarto del decreto 2271 de 2009, Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del E.T.
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,


JAIME WILSON ESTRADA RODRIGUEZ

CC 11.382.051 de Fusagasugá

Régimen Simplificado

CIUU 8230

Dirección: Urbanización El Encanto Etapa 4 C

Municipio: Fusagasugá, Cundinamarca

Teléfono: 3132746106

Email: jaimewilson171@yahoo.com

v.ic.gov.co



INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA
LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE
DE CUNDINAMARCA

INDEPORTES
Radicado: INCUN20190041000005073-3
Dirigido a: VANESA FRANCO BLANCO
Fecha: 01/10/2019 10:16

Edición: 1 Asunto: Recaudación por prestación de servicios